



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD

REFERENCIA NÚMERO PEEX-CPJ-08-2022

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), y los términos de referencia del procedimiento de excepción por exclusividad, llevado a cabo para la **Adquisición tóneres para uso del Poder Judicial a nivel nacional**, referencia número: PEEX-CPJ-08-2022, les notifica los resultados del acta de adjudicación, aprobada por el Comité de Compras y Licitaciones, mediante resoluciones contenidas en el acta núm. 003, de fecha dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a saber:

Resolución número uno (1):

ADMITE como válida la existencia del quórum reglamentario para sesionar en la presente reunión, conforme al artículo 8 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, el cual expresa lo siguiente: “(...) *con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros con voz y voto (...)*”.

Resolución número dos (2):

RATIFICA el informe preliminar de evaluaciones financieras de fecha treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022), elaborado por la Dirección Financiera del Poder Judicial en el marco del procedimiento de *Adquisición de tóneres para uso a nivel nacional*, de referencia núm. PEEX-CPJ-08-2022.

Resolución número tres (3):

APRUEBA el informe definitivo de evaluaciones de credenciales de fecha ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022), elaborado por la Gerencia de Compras del Poder Judicial en el marco del procedimiento de *Adquisición de tóneres para uso a nivel nacional*, de referencia núm. PEEX-CPJ-08-2022.

Resolución número cuatro (4):

APRUEBA el informe definitivo de evaluaciones técnicas de fecha nueve (9) de noviembre de dos mil veintidós (2022), elaborado por los peritos técnicos designados, los señores: Pedro Medina, asistente de almacén; Apolinar Mercedes, analista I de almacén; e Hilario Encarnación, auxiliar administrativo, todos pertenecientes a la División de Almacén y Suministros del Consejo del Poder



Judicial en el marco del procedimiento de Adquisición de tóneros para uso a nivel nacional, de referencia núm. PEEX-CPJ-08-2022.

Resolución número cinco (5):

APRUEBA el informe de evaluaciones económicas de fecha once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022), elaborado por los peritos técnicos designados, los señores: **Pedro Medina**, asistente de almacén; **Apolinar Mercedes**, analista I de almacén; e **Hilario Encarnación**, auxiliar administrativo, todos pertenecientes a la División de Almacén y Suministros del Consejo del Poder Judicial en el marco del procedimiento de *Adquisición de tóneros para uso a nivel nacional*, de referencia núm. PEEX-CPJ-08-2022.

Resolución número seis (6):

APRUEBA el informe de evaluaciones económicas de fecha once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022), elaborado por la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial en el marco del procedimiento de *Adquisición de tóneros para uso a nivel nacional*, de referencia núm. PEEX-CPJ-08-2022.

Resolución número siete (7):

ADJUDICA el procedimiento de excepción por exclusividad para la *Adquisición de tóneros para uso a nivel nacional*, de referencia núm. PEEX-CPJ-08-2022, en la forma siguiente:

Nombre del oferente	Ítems	Descripción	Total adjudicado	Condiciones de entrega
Distribuidora Universal, S.A. RNC 101041902	1	Cartucho o tóner original de hp compatible para impresora Laser Jet Enterprise M506 Printer series con capacidad mínima de 18,000 impresiones	RD\$9,070,669.44	Tiempo de entrega: La entrega se realizará en una única entrega en un plazo máximo de 15 días laborables, contados a partir de la recepción de la orden de compra en la División de Almacén y Suministros del Poder Judicial ubicado en el Edificio de las Cortes, calle Hipólito Herrera Billini, Esq. Juan B. Pérez, Centro de Los Héroes, Santo Domingo, D. N., Rep. Dom. Condiciones de Pago: Se realizará en un único pago a los treinta (30) días hábiles, posterior a la recepción



Nombre del oferente	Items	Descripción	Total adjudicado	Condiciones de entrega
				conforme por parte de la División de Almacén, así como entrega de la documentación que demuestre que se encuentre al día en sus obligaciones fiscales.

Resolución número ocho (8):

ORDENA a la Gerencia de Compras la notificación a los participantes y publicación de la presente acta y en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do).

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras